



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 23 JUL 2009

VISTO la Nota N° 470/09, presentada por la Subsecretaría de Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Cultural Provincial al Proyecto Cinematográfico denominado: "EL ÚLTIMO FARO DEL FIN DEL MUNDO", dirigido por el Cineasta Alex TOSSENBERGER y producido por la empresa EL DORADO CONTENIDOS.

Que propone comunicar las bellezas y virtudes naturales que tiene la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conjugando imágenes documentales con una historia de ficción de la que participan actores de renombre.

Que esta película rescata el imaginario provincial, ligado a la mística y el misterio, a las historias fantásticas y aventuras que llegan a la mano de los relatos de navegantes y de naufragos, que alimentan la curiosidad de los visitantes nacionales y extranjeros, y constituyen rasgos indivisibles de la identidad fueguina.

Que propone difundir aspectos del paisaje y de la Isla Grande de Tierra del Fuego, su gente y sus valores paisajísticos y naturales, pero también propone llegar a la Isla de los Estados y Mar adyacente, ampliando la cobertura para la pantalla grande.

Que su rodaje se presenta como una oportunidad para la generación de empleo entre actores, extras y trabajadores de otros rubros, pero también como una ocasión para el aprendizaje de los realizadores locales y de impulso para la producción audiovisual en la Provincia.

Que el poder de exportación de valor y contenido simbólico que entraña la industria cinematográfica hará de este producto un canal de difusión del paisaje y de los rasgos de la cultura local.

Que este esquema ha sido probado exitosamente con el Filme "Gigantes de Valdes", rodada en Puerto Pirámides, Provincia de Chubut, a cargo del mismo Directos y Empresa Productora, de gran repercusión nacional y mundial, y que ha sido laureada en diversos Festivales Internacionales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Cultural Provincial el Proyecto citado.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Cultural Provincial el Proyecto Cinematográfico correspondiente al Filme denominado: "EL ÚLTIMO FARO DEL FIN DEL MUNDO", dirigido por el Cineasta Alex TOSSENBERGER y producido por la empresa EL DORADO CONTENIDOS; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

1355

/09.-

G.T.F.
H. MCA
R. SMS
A.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stang

Fourastie

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

Prof. Julio Javier FOURASTIE
Ministro de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

B - Suborac - Interis

C